

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.856

Sábado 9 de Septiembre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1270015

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

NOMBRA TITULAR

(Resolución)

Núm. TRA 45/142/2017.- RM Región Metropolitana, 28/08/2017.

Vistos:

Ley N° 18.834, DFL N° 1, de 1993, del Ministerio de Hacienda, L 18.575 Específica,

Considerando:

1.- La resolución N° 165, de 1 de septiembre de 2004, que nombró a doña Ernestina Ruth Israel López como profesional, grado 4° de la EUS, de este Servicio.

1.- La resolución exenta TRA N° 45/49/2017, de 7 de julio de 2017, por la que se aceptó la renuncia voluntaria de doña Irma Soto Rodríguez, al cargo de Abogado Procurador Fiscal de Santiago, a contar del 1 de agosto de 2017.

2.- Que doña Ernestina Ruth Israel López conservará el cargo de profesional, grado 4° de la EUS, de este Servicio, en calidad de titular.

Resuelvo:

Nómbrese a:

a) Ernestina Ruth Israel López, RUN N° 9772243-9, en el cargo de Abogado Procurador Fiscal de Santiago, grado 2° Escala Única De Sueldos, de la Planta de Directivos, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de septiembre de 2017.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de septiembre de 2017.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio Consejo de Defensa del Estado, del año presupuestario vigente.

Anótese, tómese razón y notifíquese.- María Eugenia Manaud Tapia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Marjorie Cárdenas Deramond, Secretario Abogado Subrogante.